

ANEXO 2

CONVOCATORIA

Secretaría de Asuntos Docentes Distrito ALMIRANTE BROWN.

Por la presente se realiza la difusión y convocatoria a las y los docentes que se desempeñan en la **ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA AGRARIA N°1** y a las y los profesionales relacionadas/os con la orientación en Producción Hortícola y Florícola, que aspiran a cubrir por Proyecto Pedagógico la materia Prácticas Profesionalizantes que no se encuentra comprendida en la Disposición N°2/12 de la Subsecretaría de Gestión Educativa y Educación y que se detallan a continuación:

TECNICATURA	AÑO y DIVISIÓN	CARGA HORARIA	JURADO TITULAR	JURADO SUPLENTE
<p style="text-align: center;">7° Año</p> <p style="text-align: center;">Prácticas Profesionalizantes</p> <p>Tecnicatura: Técnico en Producción Agropecuaria</p> <p>Orientación: <u>Agroalimentos</u></p>	<p>7mo 1ra. CSA</p> <p style="text-align: center;">Rev. Provisional</p>	<p>8 Módulos,</p> <p>Miércoles</p> <p>y</p> <p>Viernes</p> <p>de 08:00 a 12:00 Horas.</p>	<p style="text-align: center;"><u>Inspector Técnico Pedagógico para Instituciones de Ed. Agraria:</u></p> <p style="text-align: center;">Prof. Cristian A. Pupilli</p> <p><u>DIRECTORA:</u></p> <p>Profesor: Mónica Perez - EESA N°1 - Almirante Brown</p> <p><u>Docente par:</u></p> <p>Profesor: Gastón Femenías - EESA N°1 - Quilmes</p> <p><u>Docente par:</u></p> <p>Profesor: DIAZ, Fernando- EESA N°1 - San Vicente</p>	<p style="text-align: center;"><u>Inspector Técnico Contable para instituciones de Ed. Agraria:</u></p> <p style="text-align: center;">Prof. E. Javier Vivas</p> <p><u>DIRECTORA:</u></p> <p>Profesora: Lorena Ramos Mendez - EESA N°1 - Berazategui</p> <p><u>Docente par:</u></p> <p>Profesor: Mariano Ferverza - EESA N°1 - La Plata</p> <p><u>Docente par:</u></p> <p>Profesor: D'Aloisio Nazareno EESA N° 1 -Florencio Varela</p>

NORMATIVA APLICABLE

Marco normativo de la Tecnicatura en producción Agropecuaria: [CFE RES 15/07 Anexo 01 - Marco de referencia - Producción Agropecuaria.](#)

Resolución 3828/09 [Diseño CURricular Ciclo Superior Agropecuario](#)

Disposición 90/12 [Orientaciones CSA](#)

Resolución RESOC-2024-5356-GDEBA-DGCYE ANEXOS 1 y 2 - [Prácticas Educativas en Entornos de Trabajo](#)

[Disposición Conjunta 3/12](#)

[COPRET](#)

[CIRCULAR N°7](#)

[RÉGIMEN ACADÉMICO DE SECUNDARIA -Anexo 8 - Marco Específico para la Educación Secundaria Técnica y Agraria - IF-2024-19671275](#)

[CALIDAD EDUCATIVA 2022](#)

Las Prácticas Profesionalizantes abarcan la totalidad del perfil Profesional del Técnico en Producción Agropecuaria, independientemente de las circunstancias particulares de la Institución y la/las Orientación/Orientaciones que la escuela posea.

Se recuerda que el campo de Prácticas Profesionalizantes es un campo específico que debe proyectarse como un espacio en donde las y los estudiantes puedan desarrollar y certificar horas de prácticas (288) en diferentes Actividades Internas y Externas en consonancia de todas las áreas didáctico productivas y adquirir conocimientos desde las mismas

CRONOGRAMA DE ACCIONES

FECHA	ACCIONES
04/06/2026 al 09/06/2026 (cuatro días)	Convocatoria a Presentación de Proyectos, difusión y notificación docente
10/06/2026 al 16/06/2026 (cuatro días)	Inscripción, presentación de un Proyecto Pedagógico inherente al espacio a cubrir y antecedentes profesionales completos (CV), a través del siguiente correo ABC de la Oficina de Concursos y Pruebas de Selección de la Secretaría de Asuntos Docentes de Almirante Brown, adjuntando toda la documentación en un UN SOLO PDF: sad004pdeseleccion@abc.gob.ar
18/06/2026 (un día)	Elevación por parte de la Secretaría de Asuntos Docentes de las inscripciones y la documentación presentada por los aspirantes a la Comisión Evaluadora para su remisión al Tribunal de Clasificación Descentralizado correspondiente, para su valoración conforme al artículo 60° de la Ley 10.579
24/06/2026	10:30 horas, La Comisión Evaluadora se reunirá para la evaluación de los proyectos pedagógicos. 12:30 horas, Instancia de entrevista. Las/Los docentes que hayan presentado proyectos deberán presentarse en este horario (Los Aspirantes deberán presentarse en la Institución para esta Instancia, su ausencia invalida su postulación) Lugar: EESA Nº 1 - Berazategui Domicilio: Camino Evita S/N - Parque Pereyra Iraola

Se conformará un único Listado de orden de mérito para la cobertura de la materia indicada, cuya duración será de 2 años.

Correo oficial del Establecimiento convocante para las consultas de los aspirantes en cuestiones de carácter técnico pedagógico: agraria1berazategui@abc.gob.ar

Domicilio electrónico de la Comisión Evaluadora: ceeducacionagrariazona1@gmail.com


Cristina A. PUPILLI
Inspector Técnico Pedagógico
Educación Agraria
Dirección de Inspección General

Firma y Sello del Inspector Jefe Distrital